

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

No. Licitación

5C-NA-009-2025

Descripción: "Rehabilitación de Colector Oriente tramo Puente Negro al Hospital General, en la Ciudad de Tijuana, B.C."

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Tijuana, Baja California; siendo las **16:00** horas del día **03** de **marzo** del **2025**, reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección Técnica de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, C.E.S.P.T. ubicada en Boulevard Federico Benítez número 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, C.P. 22430, de esta ciudad; fecha y hora indicada para llevar a cabo la junta de aclaraciones del procedimiento por Convocatoria Pública número **5C-NA-009-2025**, encontrándose presentes los ciudadanos cuyos nombres y firmas aparecen en el presente documento, para dirimir dudas o cuestionamientos respecto del citado procedimiento, se dio inicio a la reunión. Y, conforme a lo establecido en el primer párrafo del Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; mismo que a la letra señala: *"Cualquier modificación a las bases de la licitación de obras públicas, equipamientos, suministros y servicios derivada de la o las juntas de aclaración o modificaciones, será considerada como parte integrante de las propias bases de licitación..."*; se procede a lo siguiente:

PRIMER PUNTO:

Este organismo establece que para este procedimiento concursal, los licitantes podrán ofertar en su propuesta los pozos de visita indicados en el proyecto de las bases de licitación correspondientes; o a su elección, podrán optar por ofertar pozos prefabricados de concreto, conforme a la Norma NMX-C-413-1998-ONNCCE (en su versión más reciente) (Anexo AS-8.10) o de fibra de vidrio, conforme a la especificación ASTM D 3753 (en su versión más reciente) (Anexo AS-8.11); lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el Punto 3.1 denominado MATERIALES USADOS EN LOS POZOS DE VISITA, de las Normas Técnicas para Proyecto de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado (Actualización 2019) publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 18 de octubre de 2019, que se entrega en este acto en conjunto con el plano tipo relativo al pozo de visita prefabricado de concreto, y el plano tipo relativo al pozo de visita prefabricado de fibra de vidrio; según se indica en el punto siguiente.

SEGUNDO PUNTO:

Se entrega en este acto de forma impresa, copia simple de especificaciones técnicas de los pozos de visita establecidas en el Punto 3.1 de las Normas Técnicas para Proyecto de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado (Actualización 2019), denominado MATERIALES USADOS EN LOS POZOS DE VISITA; así como plano tipo (hoja 1 de 1) del **pozo de visita prefabricado de concreto** (anexo **AS-8.10**); y plano tipo (hoja 1 de 1) del **pozo de visita prefabricado de fibra de vidrio** (anexo **AS-8.11**).

Mismos documentos que se tienen por reproducidos como si a la letra se insertaran a la presente acta, de la cual forman parte integral; y serán los que rijan para el análisis y conformación de las propuestas, según resulte aplicable, considerando el tipo de pozo de visita que se oferte en la propuesta.

TERCER PUNTO:

Este Organismo modifica el plazo de ejecución de los trabajos y las fechas de inicio y término de los mismos, que se indican en la convocatoria y en las bases de licitación correspondientes; para quedar de la siguiente manera:

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

No. Licitación
5C-NA-009-2025

Descripción: "Rehabilitación de Colector Oriente tramo Puente Negro al Hospital General, en la Ciudad de Tijuana, B.C."

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

Nuevo plazo de ejecución de los trabajos: **150 (ciento cincuenta) días naturales.**

Nueva fecha probable de inicio de los trabajos: **01 de abril de 2025.**

Nueva fecha probable de terminación de los trabajos: **28 de agosto de 2025.**

Siendo este el nuevo plazo y las nuevas fechas que regirán para la conformación y presentación de las propuestas.

Por lo que, en este acto los licitantes quedan formalmente notificados de lo anterior.

CUARTO PUNTO:

Considerando lo señalado en el numeral que antecede, y en la circular de fecha 28 de febrero de 2025 emitida por este organismo dentro del presente procedimiento concursal; se establece como nueva fecha, y hora **para llevar a cabo el acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, las que a continuación se indican:

- **Fecha y hora para llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas: 10 de marzo de 2024, a las 11:00 horas**, el cual se llevará a cabo en esta misma sala donde se realiza la presente Junta de Aclaraciones; quedando todos formalmente notificados de lo anterior.

Misma fecha y hora **que los licitantes deberán considerar en el presente procedimiento de licitación**, ya que serán las que rijan para dicho procedimiento y la conformación y análisis de las propuestas.

QUINTO PUNTO:

Se informa a los licitantes que la fecha y hora para llevarse a cabo el Acto de Fallo de este procedimiento, serán establecidas posteriormente por esta Entidad, en el acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

No. Licitación
5C-NA-009-2025

Descripción: "Rehabilitación de Colector Oriente tramo Puente Negro al Hospital General, en la Ciudad de Tijuana, B.C."

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

POR LOS CONTRATISTAS, SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS REPRESENTANTES.

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS
1.	M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez Coordinador de Licitaciones de Obra	
2.	Ing. Miguel Ruvalcaba Salgado Superintendente de Residencia	
3.	Ing. Saul Arredondo Lugo Supervisor de Obra	
4.	Ing. David Alberto Ortiz Gaeta Proyectista de Alcantarillado Sanitario	
5.	Lic. Beatriz López Partida Superintendente de Licitaciones por Obra Pública	
6.	Urbanizadora y Construcciones de Occidente, S. A. de C.V. Representante:	
7.	Constructora Sextin, S.A. de C.V. Representante:	
8.	Solsub Constructora, S. de R.L. de C.V. Representante:	
9.	Urbanizadora Roma, S. A. de C.V. Representante:	
10.	Ingeniería Integral Corporativa, S.A. de C.V. Representante:	
11.	LO Infraestructura, S. de R.L. de C.V. Representante:	
12.	Edificaciones Ruma, S. de R.L. de C.V. Representante:	
13.	Pavimentación y Urbanizaciones B.C., S. de R.L. de C.V. Representante:	
14.	Marvette Urbanización e Ingeniería, S. de R.L. de C.V. Representante:	
15.	Conza, S.A. de C.V. Representante:	
16.	Bono Verde Libra Representante:	
17.		
18.		

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las **16:50** horas del día **03 de marzo de 2025**.

Periódico Oficial

del Estado de Baja California

Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Baja California.



Francisco Arturo Vega de Lamadrid
Gobernador del Estado

Luis Armando Carrasco Moreno
Director

Autorizado como correspondencia de segunda clase por
la Dirección General de Correos el 25 de Marzo de 1958.

Las Leyes y demás disposiciones obligan por el solo hecho
de publicarse en este periódico.

Tomo CXXVI Mexicali, Baja California, 18 de octubre de 2019 No. 46

Índice

SECCIÓN VI

PODER EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

**NORMAS TÉCNICAS PARA PROYECTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO SANITARIO (ACTUALIZACIÓN 2019)..... 3**

PODER JUDICIAL ESTATAL

TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

**ACUERDO mediante el cual se extiende la vigencia del Plan de Desarrollo Institucional
2013-2016 por un periodo de tres años..... 182**

Los pozos de visita se clasifican de la siguiente forma:

I.COMUNES	a) Comunes
	b) Con caída
	c) Con caída adosada exterior
II.ESPECIALES	a) Especiales
	b) Con caída
	c) Con caída adosada exterior
III.CAJAS DE VISITA	a) Caja
	b) Caja unión
	c) Caja deflexión
IV.ESTRUCTURAS DE CAÍDA	a) Caída libre
	b) Pozos con caída adosada exterior
	c) Pozos con caída
	d) Escalonada
V.CAMBIO DE REGIMEN	

3.1 MATERIALES USADOS EN LOS POZOS DE VISITA

Los pozos de visita pueden ser de ladrillo común o de concreto contruidos "in situ" (en el lugar), prefabricados de concreto, conforme a la norma NMX-C-413-1998-ONNCCE (en su versión más reciente) (Anexo AS-8.10) o de fibra de vidrio, conforme a la especificación ASTM D 3753 (en su versión más reciente) (Anexo AS-8.11); su elección dependerá de un análisis económico, condición de trabajo y en cualquier caso, se debe asegurar la hermeticidad de la estructura y su conexión con la tubería. Asimismo, se debe proveer la resistencia a las sustancias corrosivas contenidas o que se puedan generar en las aguas residuales, asegurando su durabilidad durante la vida útil de proyecto.

En el Caso de los ladrillos de concreto estos deberán ser contruidos con concreto resistente a los sulfatos.

En los pozos prefabricados de fibra de vidrio se deben asegurar, además, las características mecánicas de rigidez, estabilidad y deformación para garantizar su correcto funcionamiento.

Los pozos de visita comúnmente se construyen de ladrillo o concreto. Cuando se use ladrillo, estos deberán tener una resistencia mínima a la compresión de 60 Kg/cm² y el espesor mínimo será de 28 cm a cualquier profundidad.

La cimentación del pozo será de concreto armado, ver anexo AS-8.8 y AS-8.12. En terrenos suaves se construye de concreto armado, aunque la chimenea sea de tabique. En cualquier caso, las plantillas de desplante del pozo pueden ser de tabique, piedra o concreto. Todos estos elementos se juntan con mortero cemento-arena en proporción 1:3.

Todos los pozos de visita se deben aplanar y pulir interiormente y exteriormente con mortero cemento-arena en proporción 1:2 mezclado con impermeabilizante integral; el espesor del aplanado debe ser como mínimo de 2 cm.

En los pozos caja los elementos que constituyen la caja, deberán ser de concreto reforzado con impermeabilizante integral, asegurando su hermeticidad.

En los elementos de la cimentación de pozos de visita, pozos de visita, así como pozos caja que se requiera concreto, este deberá ser resistente a los sulfatos.

3.2 POZOS COMUNES Y ESPECIALES

Los pozos de visita tienen forma cilíndrica en la parte inferior y troncocónica en la parte superior, son suficientemente amplios para darle paso a una persona y permite maniobrar en su interior. Un brocal y tapa, el cual deberá estar circundado perimetralmente con una protección de concreto armado. (Anexo AS-8.20)



